

OFICIO NUM.	SM/CH/010 <sup>o</sup> /2008
DEPENDENCIA	SINDICATURA MUNICIPAL
EXPEDIENTE	COMISION DE HACIENDA
ASUNTO	EMITIENDO DICTAMEN

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas,  
15 de Febrero de 2008.

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.**

Con fundamento en los artículos 45 fracción V y 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas y artículo 20 fracción X del Reglamento Interior del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y en atención al memorando número 048/08 de fecha 22 de Enero próximo pasado, suscrito por el Prof. Jorge Cancino Gómez, Secretario Municipal, mediante el cual turna a esta Comisión de Hacienda el oficio número MSC/TM/0051/2008, fechado el 17 de Enero del año en curso, signado por el C. P. Armando Salvador Oltra Paniagua, Tesorero Municipal, relativo al apoyo económico por la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.), para la Comunidad El Aguaje, con la finalidad de que esta comunidad siga permitiendo la entrada de los camiones de basura.

Esta Honorable Comisión de Hacienda una vez visto el antecedente, dictamina en los términos que establecen los artículos 74, 75 y 79 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de San Cristóbal de Las Casas Chiapas.-----

**UNICO:** Se autoriza la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M. N.), como apoyo económico para la Comunidad El Aguaje, con la finalidad de que permita el paso de los camiones de basura hacia el basurero municipal, durante el periodo comprendido del 1º. De Enero al 31 de Diciembre de 2008.-----

Dado en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; a los quince días del mes de febrero del año dos mil ocho. CONSTE.-----

**POR LA COMISION DE HACIENDA**

**MTRO. LEOBARDO DE JESUS CANCINO BERMUDEZ  
SINDICO MUNICIPAL Y  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA**

**INTEGRANTES:**

**PROFR. LESTER F. LOPEZ MARTINEZ  
CUARTO REGIDOR PROPIETARIO,  
FRACCION P. R. I.**

**C. P. FCO. ERNESTO BERMUDEZ NAVARRO  
REGIDOR PLURINOMINAL DEL P. A. N.**

**C. CARLOS OCTAVIO BURGUETE CAMACHO  
REGIDOR PLURINOMINAL DEL P. R. D.**

